

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE
ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS**

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muy buenas tardes damos por iniciada la presente sesión extraordinaria 12-2021, vigésima sesión virtual, 21 de abril 2021, siendo las 2:05 p.m., doy pase al señor Secretario General para que de cuenta del quórum reglamentario.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- Buenas tardes con todos, tratándose de la sesión extraordinaria 12-2021, Vigésima sesión virtual, notificada en tiempo y modo oportuno, con su venia señor presidente, paso a tomar lista para determinar el quorum reglamentario.

Sr. Regidor Pierre Gabriel Gutiérrez Medina, se encuentra presente.
Sra. Regidora Ingrid Milagros Wiese León, se encuentra presente.
Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, se encuentra presente.
Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, se encuentra presente.
Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, se encuentra presente.
Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, se encuentra presente.
Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, se encuentra presente.
Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, se encuentra presente.
Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zárate, se encuentra presente.
Sr. Regidor José Luis Mejía De la Cruz, No se encuentra presente.
Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, se encuentra presente.
Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, se encuentra presente.
Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, se encuentra presente.
Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, se encuentra presente.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Lo volvemos a llamar en algunos minutos de repente el regidor Mejía se conecta, tiene problemas técnicos.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- Señor presidente tiene el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria N° 12-2021, conforme a lo establecido en el artículo 109 del reglamento interno del concejo.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Queridos amigos, como ya es de conocimiento público, ésta es una sesión diferente, es la primera vez desde que asumí este cargo de la población, y en la lista no ha sido llamado nuestro amigo Arquitecto Adolfo Alejandro Garay Castillo, debido a su muy sensible fallecimiento, creo que todos nosotros tenemos de él los mejores recuerdos de una persona alegre, de una persona buena, generosa, un político de los tanto nos hace falta ahora en nuestro país, en nuestros tiempos precisamente, de mucha incertidumbre, político honesto a carta cabal, un político decente, pero además por lo que hemos podido hablar con sus familiares, un extraordinario ser humano, por supuesto un gran amigo. Quisiera pedirles que en honor a nuestro gran amigo el regidor Garay, que por cierto hemos decretado duelo provincial, y que la bandera de nuestra querida Piura, esté a media asta, les quiero pedir señores regidores nos acompañen como corresponde rendirle honor a nuestro amigo que ya se encuentra a lado de Dios con un minuto de silencio. Muchas gracias, antes de

pasar al Orden del Día, como creo que corresponde, nos gustaría invitar al regidor Pierre Gutiérrez, para que pueda dirigir algunas palabras, recordando la memoria de esta gran persona el Arq. Adolfo Alejandro Garay Castillo, adelante regidor Gutiérrez.

REGIDOR PIERRE GABRIEL GUTIÉRREZ MEDINA.- Gracias presidente, por su intermedio, un saludo a todos los señores regidores y toda la población piurana que nos siguen a través de las redes de la Municipalidad; en efecto, usted ha dicho una gran verdad, ha nombrado varias de las cualidades del regidor Adolfo Garay, que poseía, tuve la oportunidad de acompañarlo en la Comisión de Desarrollo Urbano, durante 3 años seguidos, éste fue el tercer año, y gracias a ese ejercicio pude comprobar su verdadera vocación política, él se preocupaba mucho por atender con celeridad, con justicia y con bastante profesionalismo, todos los pedidos que recurrían por parte de los administrados; en ese sentido, él siempre estuvo atento a poder recibir las dudas, las preguntas, las sugerencias de la población piurana y tratar de resolverlas de la mejor manera, pude de esa forma descubrir el gran profesional que ha sido, una trayectoria que ha sido no solo técnica, profesional, también personal que lo acompaña, Decano del Colegio de Arquitectos-Filial Piura, Decano de la facultad de Arquitectos de la Universidad Nacional de Piura, regidor Provincial, cuantos logros más?, creo yo que si uno de nosotros hubiera sido alumno deberíamos hablar de la calidad humana de haber impartido en las aulas tanto que estuvo en nuestra ciudad; en ese sentido señor alcalde lamento profundamente que estemos en esta sesión sobrellevando esta terrible noticia, pero si quisiera comprometernos como Pleno de Concejo Municipal a que cada uno de nosotros a través de nuestras acciones, en este mandato popular podamos honrar su memoria, así como él supo atender las demandas de la población en su encargo de regidor, a través de las comisiones a que pertenecía, que también cada uno de nosotros debemos hacerlo guiados ahora por este espíritu, este gran político que nos acompaña, o nos mira ahora desde el cielo. Señor Alcalde le pido a usted, les pido a todos los compañeros regidores que honremos la memoria de nuestro amigo Adolfo Garay Castillo.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Agradecemos las palabras de nuestro regidor Pierre Gutiérrez, si algún regidor desea hacer uso de la palabra, estamos atentos para acceder a dicho pedido. Dejamos en la palabra al Sr. Regidor Víctor Reyes.

REGIDOR VÍCTOR HUGO REYES PEÑA.- Presidente, amigos concejales, funcionarios, solamente para corroborar si se quiere todas las bondadosas palabras que usted y Pierre han manifestado por nuestro compañero regidor Adolfo Garay, yo lo conocí mucho antes que ustedes, indudablemente se perfectamente de las cualidades que ha cultivado en su vida, y lógicamente causa una pena tremenda, y expreso a su familia mi más sentidas condolencias; estoy seguro que el Concejo Provincial honrará permanentemente como lo ha dicho Pierre, su memoria, así que mis más sentidas condolencias a cada uno de sus familiares, y que lógicamente nuestro padre el arquitecto del universo lo tenga a su lado, y él vele por cada uno de sus descendientes de su legado, muchas cualidades también, de tal manera nosotros lo menos que tenemos que hacer es tratar, porque no todos somos iguales de seguir su tremendo profesionalismo, sus grandes virtudes que lo han animado a lo largo de su vida personal, familiar con toda seguridad y en los sitios donde ha estado, donde trabajó quienes lo conocieron pueden dar fe de lo que estoy diciendo, eso es todo presidente gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias regidor Víctor Reyes, efectivamente todos compartimos esta tristeza, pero en nuestra fe, ya nuestro amigo ya debe estar disfrutando de la hermosa casa que le ha preparado Jesús - Cristo y en su momento nos volveremos a ver. Regidor Coronado.

REGIDOR LUIS ENRIQUE CORONADO ZAPATA.- Muchas gracias señor presidente, ha sido muy doloroso desde que inicio el día de hoy, recibimos la triste y dolorosa noticia y en plena Sesión de Comisión de Desarrollo Urbano, recibimos la noticia allí, creo que las palabras para describir el arquitecto son suficientes, como miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano, es el tercer año consecutivo que lo compartía con él, siendo él presidente de esta Comisión, en el primer año fui su vicepresidente, fue un gran maestro, cada vez que teníamos algún dictamen y no se entendía algo, él sin dudarlo se sentaba, nos explicaba, nos detallaba y siempre terminaba dando un consejo de vida; esperemos ahora que ya no está con nosotros, honrar su legado, su memoria, con cada una de sus enseñanzas que ha dejado, realmente es un gran colega, amigo y maestro, mi más sentido pésame a toda la familia, muchas gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias señor regidor Luis Enrique Coronado, claro que sí señor regidor Víctor Castro.

REGIDOR VÍCTOR FRANCISCO CASTRO BÁLCAR.- Gracias señor presidente, simplemente para decir que mi corazón está muy triste, lo consideré un amigo leal, muchos principios, rectificar mi fe, darle gracias a Dios por habernos enviado a tu hijo nuestro Señor Jesucristo quien triunfo sobre el pecado y la muerte, esa si es nuestra fe, sabemos a dónde ha ido a ocupar esa última morada y eterna, la vida sigue para delante amigos, a la muerte no la podemos evitar, pero gratificar nuestra fe en cristo, este triunvirato Dios, Hijo y Espíritu Santo, es muy misericordioso y mucho amor y nos ama; gracias por darme este momento para gratificarme mi fe, en memoria de mi gran amigo Adolfo Garay Castillo.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Gracias regidor Víctor Castro, dejamos en la palabra al regidor Clover Pintado.

REGIDOR DANDY CLOVER PINTADO MORALES.- Gracias presidente, buenas tardes para saludar a los colegas regidores, también a los vecinos que nos siguen por las redes sociales, efectivamente todos estamos consternados este día por la sensible desaparición de nuestro querido colega regidor Arq. Adolfo Garay, en el poco tiempo que lo conocí la verdad que pude disfrutar de su calidad humana, unida a un buen humor que nunca perdía, siempre estaba allí presente, cada vez que se le preguntaba algo o se le solicitaba para cualquier cosa, siempre estaba dispuesto en ese sentido guardo los mejores recuerdos, con respecto a nuestro gran amigo que ahora descansa en paz en la gloria del Señor, quisiera hacer extensivo mi saludo, mis condolencias a toda su familia, por su fallecimiento, la comunidad académica, así como la Municipalidad de Piura, por supuesto su familia han perdido un gran profesional, un gran ser humano y espero que su legado sea recordado y practicado por mucho tiempo, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Gracias regidor Pintado. Regidor Keny Chero.

REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.- Gracias señor presidente, a los colegas regidores, a todo el público que nos ve por las redes sociales buenas tardes, indudablemente nos encontramos consternados y conmovidos por esta noticia, por la pérdida irreparable de un amigo y un colega regidor Adolfo Alejandro Garay Castillo, lo conocí desde que iniciamos la administración pública, y desde allí hemos podido compartir desde el año 2019, en la Comisión de Desarrollo Urbano y resaltar y traer a colación el buen rol de un político el estar al servicio de la población, el amigo Garay era bastante receptivo, atendía a todos los administrados y todos

los expedientes los atendía con celeridad, y traigo a colación sus aprendizajes que nos compartió con mucho cariño a través de sus planos, siempre era conocido por su planos, siempre llegaba a la oficina con sus planos y las personas que estábamos a su lado compartíamos mucho aprendizaje, recordar al amigo Garay Castillo, como fue; son duros momentos en esta pandemia, porque a diario perdemos amigos, familiares y recuerdo también que el año pasado cuando perdí a mi abuelo, mi papá en un mismo mes, el amigo Garay estaba muy pendiente de lo que me sucedió y se vio la presencia muy cercana de un amigo; es por eso en este momento también expreso mi profundo dolor a toda la familia del amigo Adolfo Garay, y también orar mucho y pedirle a Dios, que es el único protector que esta pandemia se pueda detener pronto y que ya no siga cobrando más vidas, un ser querido, una persona deja de existir físicamente, pero no deja de ser, así que recordemos siempre a nuestro amigo Adolfo Garay, como esa persona que fue honesta, un buen político al servicio de la población, Adolfo Garay Castillo Presente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias regidor Keny Chero, tal cual les había solicitado por interno; entonces vamos a pedir a todos los señores regidores, que puedan abrir sus micros en este momento, vamos hacer a nuestro gran amigo y esperamos a sola voz digamos Presente tres veces, REGIDOR ADOLFO GARAY, PRESENTE (todos en coro), gracias a los señores regidores y efectivamente de este gran amigo, de este gran señor, un gran político.

Pasamos al Orden del Día tratándose de una sesión extraordinaria, no hay ni informes y pedidos, en ese sentido; señor secretario general sírvase dar cuenta de la agenda a tratar.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- Señor presidente se tiene un (1) punto de Agenda, respecto al Informe N° 235-2021-OSG/MPP de fecha 13 de abril de 2021 de la Oficina de Secretaría General, mediante el cual se informa que el Sr. Edwin Gallardo Manrique, no ha interpuesto recurso impugnatorio contra el Acuerdo Municipal N° 012-2021-C/PPP de fecha 9 de marzo de 2021, por lo que habiendo transcurrido en exceso el plazo legal para ello corresponde se declare consentido y firme y con calidad de cosa decidida el referido acuerdo municipal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Procedimientos Administrativos General Ley 27444, con su venia señor presidente y a efectos de que conste en acta, solicito su autorización en base a lo establecido en el artículo 17, Reglamento Interno de Concejo, para dar lectura al referido informe presentado el 13 de abril al despacho de Alcaldía.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Tiene la autorización.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- San Miguel de Piura, 13 de abril del 2021, Informe N° 235-2021-OSG/MPP, Señor Abg. Juan José Díaz Dios - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura, Asunto: Se informa no interposición de recurso impugnatorio contra Acuerdo Municipal N° 12-2021-C/PPP que declara improcedente el pedido de vacancia del Sr. Alcalde Abg. Juan José Díaz Dios, solicitada por el Sr. Edwin Gallardo Manrique, de mi mayor consideración, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y además informarle lo siguiente: Que mediante Acuerdo Municipal N° 012-2021-C/PPP de fecha 9 de marzo de 2021, el Pleno de Concejo Municipal de Piura, Acordó lo siguiente: Artículo Primero.- Declarar improcedente la solicitud de vacancia contra el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura, Abg. Juan José Díaz Dios, presentado por el ciudadano Sr. Edwin Gallardo Manrique, ingresada a esta Provincial con expediente administrativo 4138-2021

de fecha 22 de febrero de 2021, en base a los fundamentos esgrimidos en la parte considerativa del presente acuerdo municipal, cuyo resultado fue el siguiente: 11 votos a favor para declarar improcedente la solicitud de vacancia y 5 votos en contra, decisión adoptada por los miembros del Concejo Municipal; en ese sentido con fecha 15 de marzo del 2021, se procedió a notificar al referido acuerdo municipal al solicitante de la vacancia, el ciudadano Edwin Gallardo Manrique, con lo que conformidad con lo establecido Art. 23 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el plazo de 15 días hábiles, para interponer recurso impugnativo contra el referido acuerdo municipal, venció indefectiblemente el día 7 de abril del 2021. En ese sentido, mediante correo electrónico de fecha 9 de abril de 2021, solicitamos a la subgerencia de atención al ciudadano, nos informe si a dicha fecha se ha ingresado algún recurso impugnativo contra el citado acuerdo municipal, que declara improcedente la solicitud de vacancia contra el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura, Abg. Juan José Díaz Dios, presentado por el ciudadano Sr. Edwin Gallardo Manrique, siendo mediante correo de la misma fecha que la Subgerencia de Atención al Ciudadano, textualmente indicó: Con referencia a lo solicitado le puedo decir que el Sr. Edwin Gallardo Manrique no ha ingresado ningún recurso impugnativo ni otro documento tal como se visualiza en el pantallazo que adjunto de la búsqueda del sistema, además se hizo búsqueda con el nombre del abogado y con la palabra vacancia, adjunta los pantallazos de ello, por lo tanto de lo informado por la subgerencia de Atención al Ciudadano, tenemos que el señor Edwin Gallardo Manrique, ha no interpuesto recurso impugnatorio contra el acuerdo municipal N° 12-2021-C/PPP de fecha 9 de marzo de 2021; por lo que habiendo transcurrido en exceso al plazo legal para ello, corresponde declararlo consentido y con la calidad de cosa decidida, de conformidad con lo establecido en el Art. 112 de la Ley de Procedimientos Administrativos General Ley 27444, lo que informo a usted para los fines correspondientes. Sin otro particular es propicio la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, pasamos entonces, a la estación preguntas, si algún regidor desee formular alguna pregunta sírvase expresarlo levantando la mano, no habiendo solicitudes para formular preguntas, pasamos al estación debates, si algún regidor desea solicitar el uso de la palabra y participar en el debate, no habiendo solicitudes del uso de la palabra; señor secretario técnico, sírvase dar lectura al proyecto de acuerdo municipal a someterse a votación.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- De acuerdo señor presidente, se procede a dar lectura al proyecto de Acuerdo Municipal, mediante el cual se acuerda.

Artículo Primero.- Declarar consentido y firme y con calidad de cosa decidida el Acuerdo Municipal N° 12-2021-C/PPP de fecha 9 de marzo de 2021, que declaró improcedente la solicitud de vacancia presentada por el ciudadano Edwin Gallardo Manrique, expediente administrativo N° 4138-2021 de fecha 22 de febrero de 2021, contra el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura Abg. Juan José Díaz Dios, en atención a los fundamentos señalados en los considerandos del presente acuerdo de concejo.

Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Secretaría General la notificación del presente acuerdo a los regidores de la Municipalidad Provincial de Piura, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, al Alcalde de la Municipalidad de Piura Abg. Juan José Díaz Dios y al ciudadano Edwin Gallardo Manrique, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto votación nominal.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- Votación nominal:

Sr. Regidor Pierre Gabriel Gutiérrez Medina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sra. Regidora Ingrid Milagros Wiese León, vota a favor, o en contra. Bueno el día de hoy el fallecimiento de nuestro amigo, colega, regidor Arq. Adolfo Garay, nos evidencia el escaso colapsado sistema de salud que tenemos por parte del estado, y a la vez nos demuestra que este virus no tiene distinción alguna, nos dice también que todos no bajemos la guardia, y que todos venimos siendo afectados. Ahora en razón del punto de agenda, como regidora provincial se observa que algunos ciudadanos, presentan vacancias y por razones que solamente Dios sabe, no apelan en el debido momento y no continúan con el proceso hasta el final, no estamos para perder el tiempo, es por eso que en este momento mi voto es en favor de que se declare consentido, firme y con calidad de cosa decidida el referido Acuerdo Municipal, ya que Piura, nos necesita unidos. Vota a favor.

Sr. Regidor Martín Parihuaman Aniceto, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero. Vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zarate, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor José Luis Mejía de la Cruz, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Señor presidente el punto Único de agenda, ha sido aprobado por Unanimidad.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias, siendo las 2:40 p.m., no habiendo otro punto que tratar más, que me permito desearles mucha salud y que favor nos sigamos todos cuidando, y que por puesto en memoria de nuestro gran amigo, hacer las cosas muchísimo mejor; amigo ADOLFO te vamos a extrañar, un abrazo con todos, levantamos la sesión.